

Requisitos para el Proceso de Titulación de Posgrado

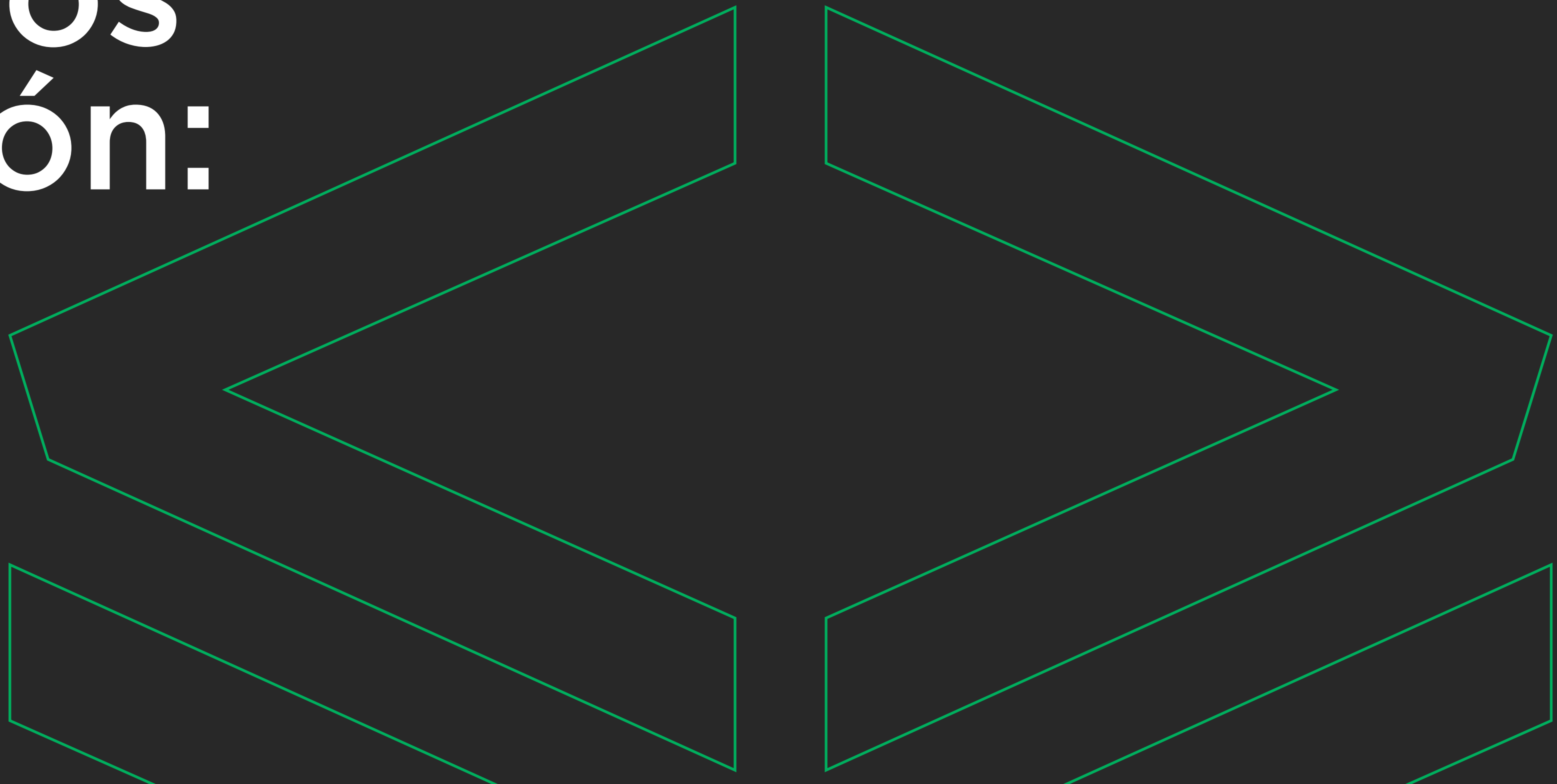




Previo al inicio del proceso, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Entrega de documentos de admisión completos.
2. Estar al día en sus obligaciones financieras.
3. Haber aprobado al menos el 60% de los módulos del programa.

Documentos de Admisión:





Para estudiantes paraguayos:

- Dos copias del documento de identidad civil vigente, autenticadas por escribanía paraguaya.
- Copia del Título de Grado con registro en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), autenticada por escribanía paraguaya.
- Copia del certificado de estudios correspondiente, autenticada por escribanía paraguaya.

Para estudiantes extranjeros:

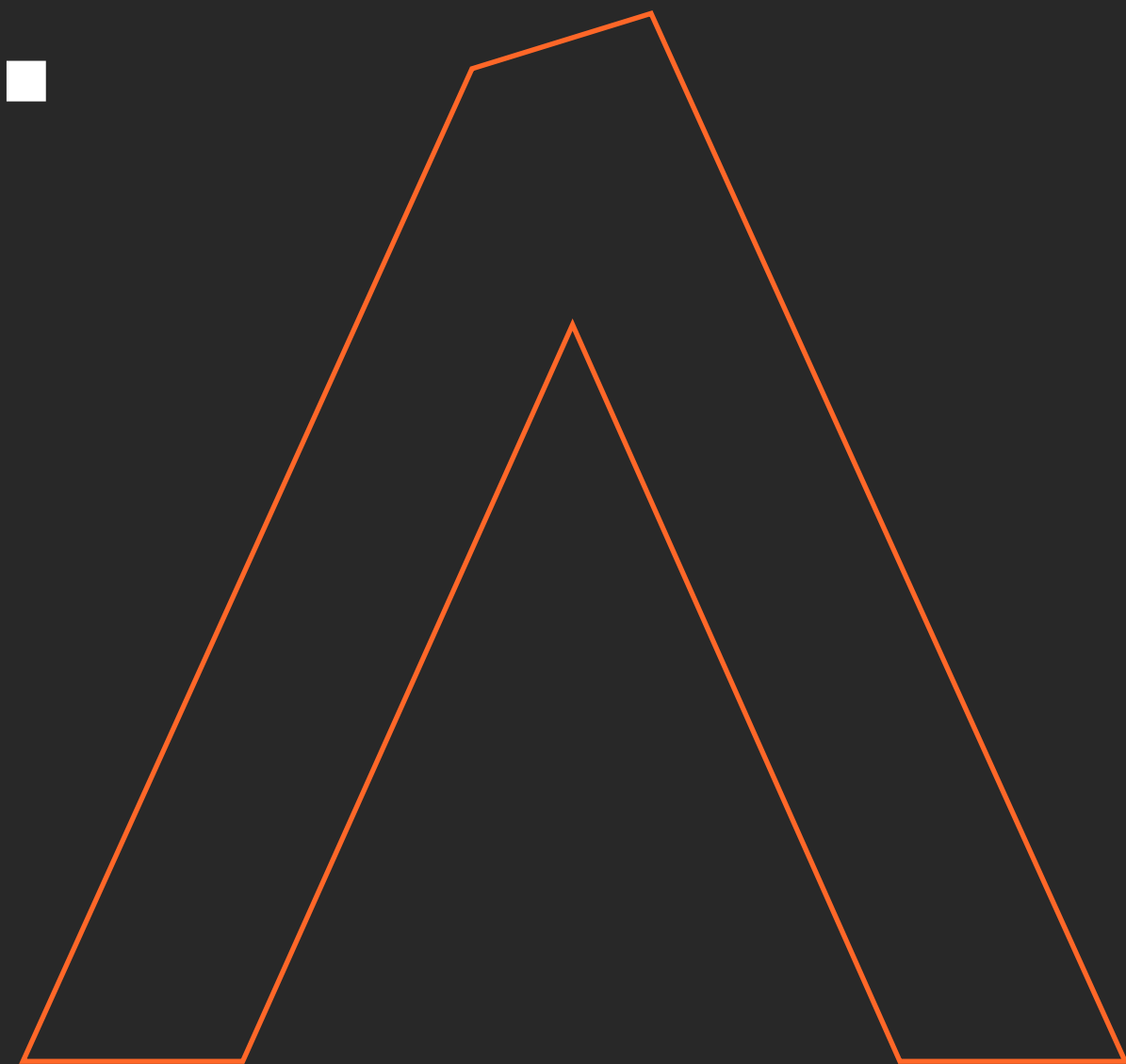
- Dos copias del documento de identidad civil vigente, autenticadas por escribanía paraguaya.
- Una copia del carnet de migración, autenticada por escribanía paraguaya (solo si no posee cédula paraguaya).
- Copia autenticada por escribanía paraguaya del Título de Grado apostillado o legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con Resolución de reconocimiento por el CONES y registro en el MEC, en caso de que el país emisor del título no sea miembro del Mercosur.
- Copia autenticada por escribanía paraguaya del certificado de estudios correspondiente, apostillado o legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.


Una vez que el Departamento de Titulación haya verificado el cumplimiento de los requisitos financieros, documentales y académicos, se enviará por correo electrónico la grilla de tutores habilitados para cada programa de posgrado.

Periodo Académico:

- Desde la fecha en que el estudiante finaliza su programa (último día de clases con su grupo), se tiene un plazo de 2 años para presentar el borrador final.
- En caso de que este plazo expire, será necesario realizar la renovación de matrícula, abonando el arancel correspondiente.

Pasos a Seguir para Iniciar las Tutorías:



- 
- El estudiante deberá desarrollar el trabajo final con el acompañamiento de un tutor durante todo el proceso.
 - El trabajo final puede ser realizado de manera individual o en grupo de hasta dos personas del mismo programa o maestría.

Procedimiento:

1. Una vez que Titulación haya verificado que el estudiante cumple con todos los requisitos, se le proporcionará la grilla de tutores y los formatos necesarios.
2. El estudiante deberá seleccionar a un tutor de la grilla de tutores habilitados, y contactar a dicho tutor para confirmar su disponibilidad para asumir la tutoría, ya sea grupal o individual.
3. Una vez confirmada la disponibilidad del tutor, se inicia el proceso de elaboración del anteproyecto con el acompañamiento de dicho tutora.

Presentación del Anteproyecto:

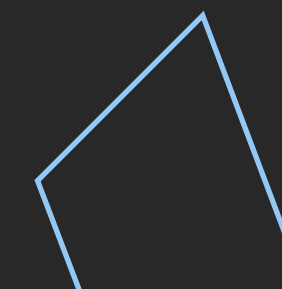
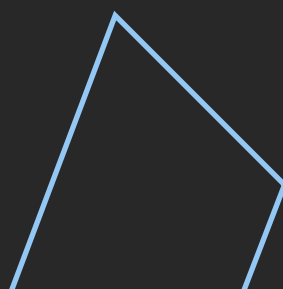
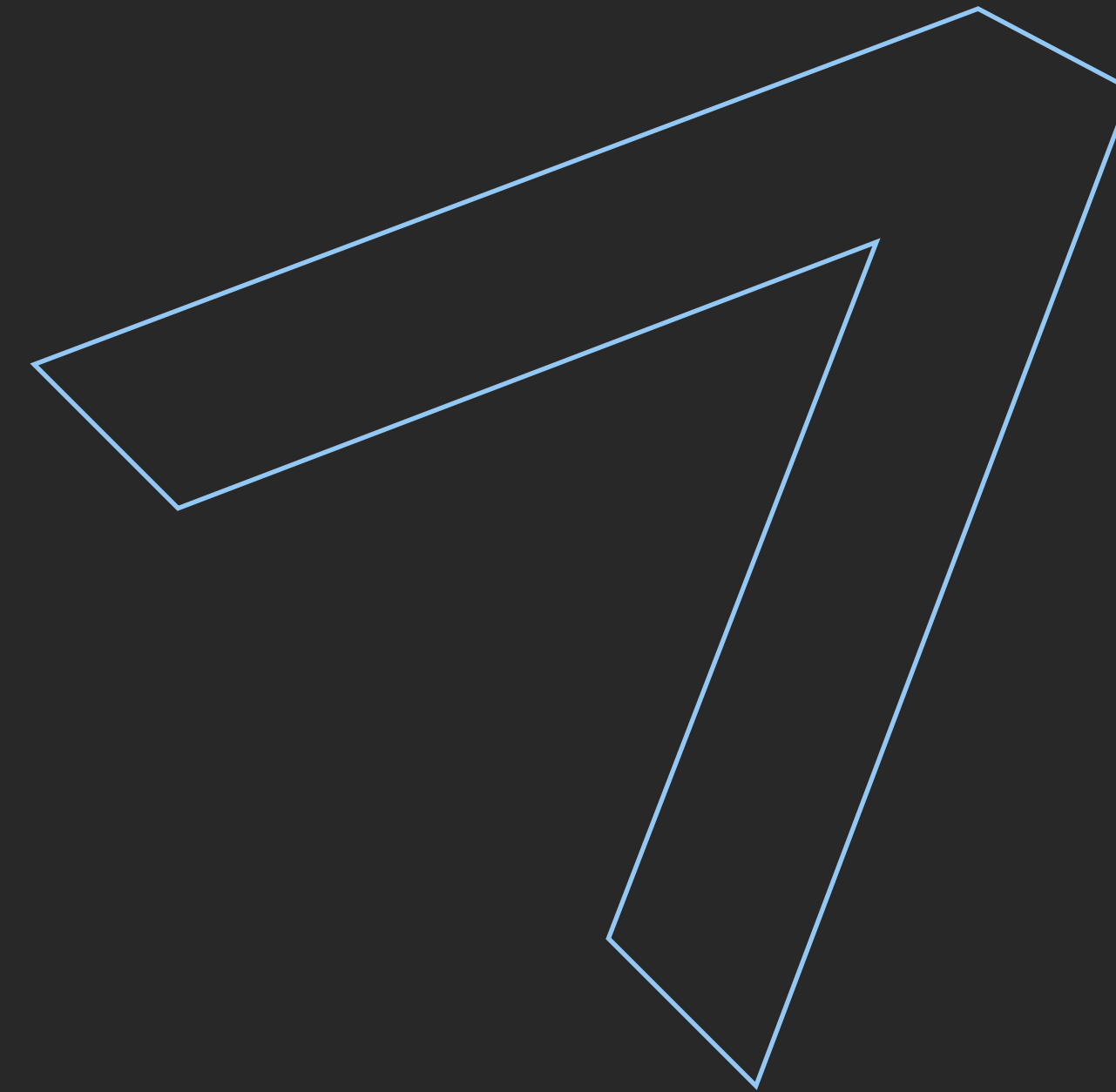
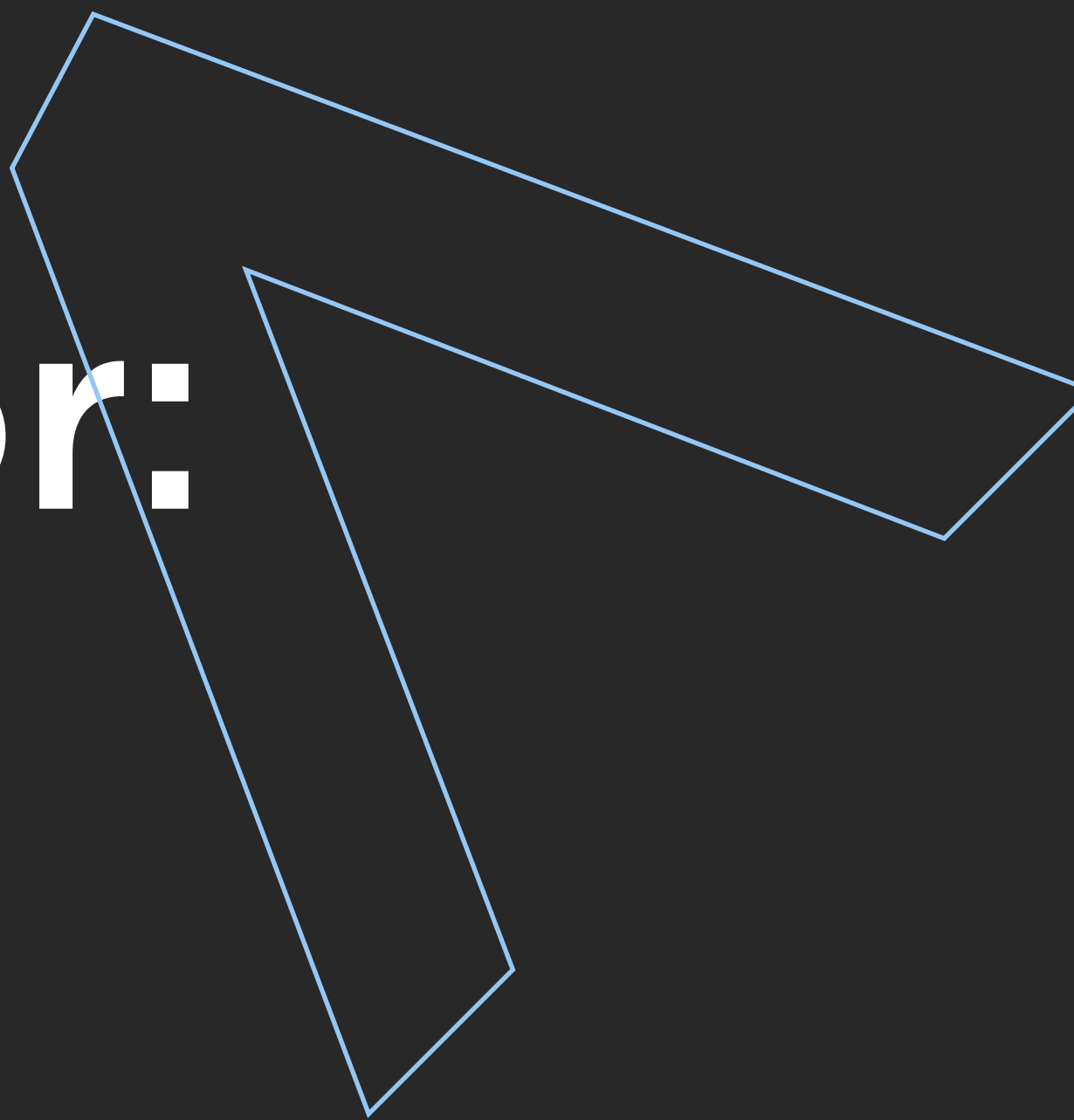
- La presentación del anteproyecto debe enviarse de manera digital (al correo de Titulación), junto con la grilla de evaluación del anteproyecto, verificada y firmada por el tutor.
- El anteproyecto será revisado por la Escuela de Posgrado, quien elaborará una resolución de aprobación en un plazo de 30 días hábiles.
- Una vez aprobado por resolución el tema y el plazo establecido, el estudiante podrá continuar con las tutorías.
- En caso de que venza el plazo, el estudiante deberá solicitar una prórroga o someterse al proceso de renovación de matrícula según el arancel vigente.

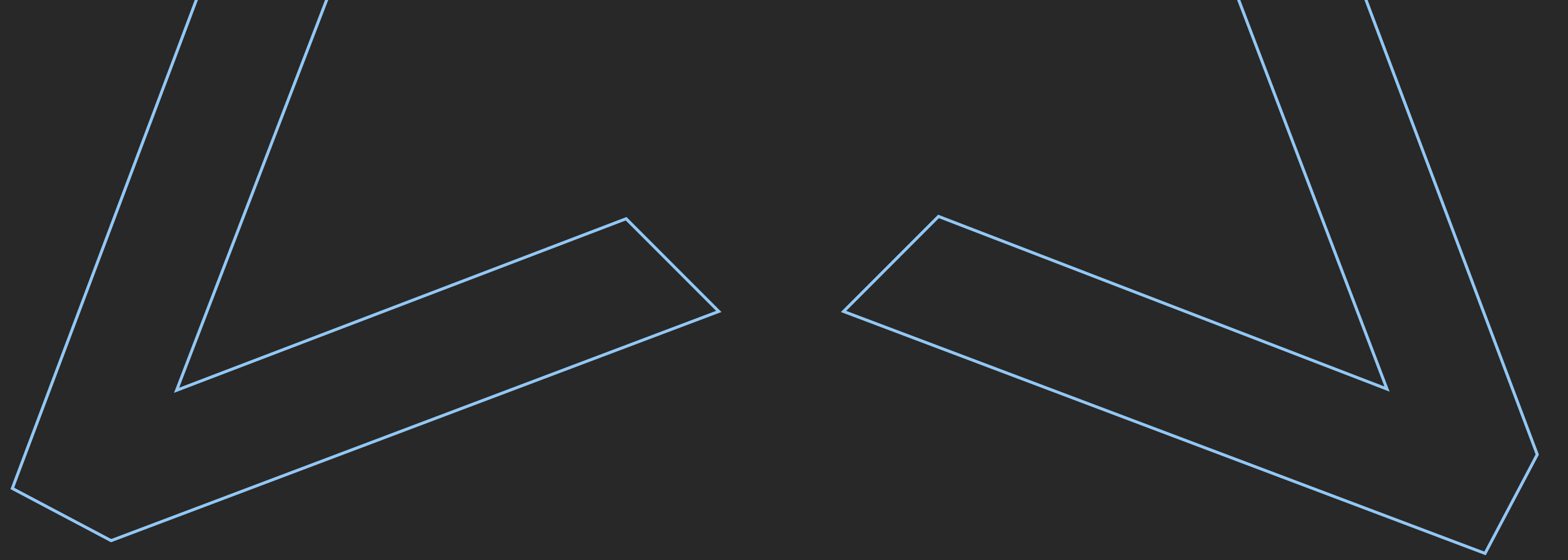
Presentación del Borrador Final:

La presentación del borrador final también debe enviarse de manera digital (al correo de Titulación) y debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Documento de borrador final (según guía metodológica).
2. Respuesta a la encuesta de egresados realizada por el estudiante.
3. Evaluación de niveles de similitud realizada por el tutor (debe ser menor al 30%).
4. Grilla de evaluación del borrador final verificada y firmada por el tutor.
5. Nota de autorización de publicación del proyecto de titulación, firmada por el estudiante.
6. Declaración jurada firmada tanto por el estudiante como por el tutor.

Verificación del Borrador:





- El borrador será verificado por la Dirección de Posgrado en un plazo de 30 días hábiles, quienes emitirán un dictamen.
- Una vez que el dictamen del borrador esté disponible, se enviará al estudiante por correo electrónico.

Agendamiento de Defensa:

- Para agendar la defensa, el estudiante debe haber completado el 100% de los módulos del programa.
- Titulación solicitará la última versión del borrador (en caso de que haya sido necesario realizar ajustes) y se procederá a consensuar una fecha tentativa de defensa.
- Una vez confirmada la fecha, se agendará la defensa de acuerdo con la disponibilidad.
- Las defensas se realizan en la tercera semana de cada mes.

Otros detalles:

- El libro final del trabajo debe ser presentado en un plazo máximo de 30 días posteriores a la defensa, entregando solo un ejemplar.

Composición de la Calificación:

La calificación final de la titulación se compone de:




- **95 a 100:** Summa Cum Laude
- **de 87 a 94:** Magna Cum Laude
- **de 79 a 86:** Cum Laude
- **de 70 a 78:** Aprobado
- **de 0 a 69:** Reprobado

El estudiante debe lograr una calificación mínima de 70% para aprobar



Datos de contacto:

 titulación@americana.edu.py

 0984 444 037

 Lunes a viernes: 8:00 a 20:00hs
Sábados: 9:00hs a 12:00hs